REVISTA MÉDICA
UNIVERSITARIA
FCM UNCUYO

Editorial

Investigar para transformar la salud pública: una responsabilidad compartida Ministerio de Salud y Deportes de Mendoza y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Susana Salomón[1,2]

[1] Decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo.
[2] Directora de la Revista Médica Universitaria.

Invertir en investigación en salud pública es una decisión estratégica. Significa reconocer que los problemas sanitarios requieren algo más que respuestas inmediatas: necesitan preguntas relevantes, conocimiento riguroso y evidencia capaz de orientar decisiones. Cuando una provincia destina recursos a la investigación (con gran esfuerzo mantiene a lo largo de los años convocatorias con subsidios), no solo financia proyectos; apuesta a comprender mejor la realidad de su población, fortalecer su sistema de salud y construir respuestas más adecuadas, equitativas y sostenibles a sus necesidades.

En este sentido, el programa ***Investigadores Mendocinos***, impulsado por la Dirección de Investigación, Ciencia y Técnica (DICyT) del Ministerio de Salud y Deportes de Mendoza, constituye una iniciativa valiosa para el desarrollo científico provincial. Su propósito de promover investigaciones en salud pública, epidemiología y gestión de los servicios sanitarios, financiar proyectos vinculados con las prioridades de la cartera sanitaria e impulsar equipos interdisciplinarios e intersectoriales expresa una convicción fundamental: las políticas de salud necesitan evidencia, y producirla requiere compromiso, recursos y continuidad.

Investigar comienza mucho antes de obtener un resultado. Comienza con una pregunta que surge de la práctica, de la observación de un problema, de una necesidad de la comunidad o de una incertidumbre que merece ser comprendida. Continúa con la construcción de un proyecto, la elección de métodos rigurosos, el trabajo colaborativo, el análisis crítico de los resultados y el respeto por los principios éticos. Pero ese recorrido no alcanza su verdadero sentido si el conocimiento producido no se comunica, no se comparte y no queda disponible para su discusión y utilización.

La investigación no concluye cuando se obtienen los resultados: necesita hacerse pública para completar su contribución al conocimiento. La difusión científica permite que los hallazgos trasciendan

a sus autores y a las instituciones donde fueron generados; que puedan ser examinados, discutidos, contrastados con otras experiencias y, cuando corresponda, incorporados a nuevas investigaciones, prácticas profesionales y decisiones sanitarias. Publicar es, por lo tanto, parte constitutiva del proceso científico y una responsabilidad de quienes investigan y de las instituciones que lo promueven.

Las revistas científicas cumplen aquí una función insustituible. Son el registro escrito de la producción académica, el espacio donde el trabajo científico se expone a la lectura crítica y al intercambio con la comunidad. En el campo de la salud, esta tarea adquiere especial relevancia: aquello que se investiga en un territorio puede aportar respuestas a problemas de ese mismo territorio y, al mismo tiempo, enriquecer el conocimiento científico más allá de sus fronteras.

Desde esta perspectiva, la articulación entre el Ministerio de Salud y Deportes de Mendoza y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo representa una oportunidad para fortalecer un vínculo indispensable entre la gestión sanitaria, la universidad pública y la producción científica. Ambas instituciones, desde sus responsabilidades y capacidades específicas, pueden contribuir a construir una agenda de investigación conectada con las necesidades reales de la población, favorecer la formación de investigadores, promover el trabajo interdisciplinario y generar mejores condiciones para que los resultados lleguen a quienes toman decisiones y a quienes brindan y reciben atención sanitaria.

Esta cooperación también expresa una manera de comprender la relación entre la universidad y la sociedad. La universidad pública tiene la responsabilidad de producir y transmitir conocimiento, formar profesionales críticos y contribuir a la resolución de los problemas de su tiempo. El sistema de salud, por su parte, constituye un espacio privilegiado para identificar preguntas, reconocer necesidades y evaluar respuestas. Cuando ambos trabajan de manera articulada, la investigación puede acercarse a los problemas concretos de los servicios y las comunidades, y la evidencia científica puede encontrar mejores caminos para orientar las políticas públicas. Con conocimiento riguroso, accesible y pertinente, resulta mucho menos difícil reconocer problemas, evaluar intervenciones, asignar recursos con fundamento y construir políticas sanitarias capaces de responder a las necesidades de la sociedad.

Los trabajos reunidos en este dossier, correspondientes a la convocatoria 2024-2025 del programa *Investigadores Mendocinos*, expresan la diversidad de preguntas, perspectivas y campos de conocimiento que conviven en la investigación en salud. Su publicación en la *Revista Médica Universitaria* de la FCM UNCUYO permite dar visibilidad a una parte de esa producción y reafirma nuestro compromiso con la comunicación científica como componente esencial del desarrollo

académico. Los artículos que aquí se presentan han cumplido con los criterios editoriales de la revista, en el marco de un proceso que busca preservar la calidad de las contribuciones publicadas.

Por eso, sostener la investigación pública, fortalecer la colaboración entre instituciones y garantizar la difusión del conocimiento son acciones que deben entenderse como parte de una misma responsabilidad. Una responsabilidad que requiere inversión, continuidad, compromiso ético y una visión compartida sobre el valor de la ciencia.

Investigar para conocer; conocer para decidir; y decidir mejor para cuidar la salud de nuestra población. Este es el horizonte que da sentido a la iniciativa que nos convoca y el compromiso que, desde la Facultad de Ciencias Médicas y su Revista Médica Universitaria, renovamos con la universidad pública, el sistema de salud y la sociedad mendocina.